



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Purga Misionera"

POSADAS, 17 OCT 2025

RESOLUCIÓN N° 629

Prof. GABRIELA M. BASTARRACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-394-25- Registro de Subsecretaria de Educación-MECyT- Caratulado: Dirección de Educación Especial C.G.E./Proyecto: Jornada Provincial de Educación Especial 2025: "Construir corresponsabilidad para garantizar derechos"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 12 y 13 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada Provincial de Educación Especial 2025 "Construir corresponsabilidad para garantizar derechos", a desarrollarse el 28 de octubre en el presente Ciclo Lectivo, organizado por la Dirección de Educación Especial del Consejo General de Educación Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección de Educación Especial del CGE; b) Denominación de la Capacitación: Jornada Provincial de Educación Especial 2025 "Construir corresponsabilidad para garantizar derechos"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las Áreas y Niveles Educativos; e) Carga horaria de la Capacitación: Es una Jornada; f) Localización de la propuesta: Posadas; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 28 de octubre de 2025; i) Convenios interinstitucionales: lo realiza la Dirección de Educación Especial del CGE; j) Cupos de Capacitación: 1.500 Docentes; k) Disertantes: Lic. Ana María Moyano; l) Arancel: es gratuito para los docentes;

DR. MARIA TERESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, el Desarrollo Profesional Docente, la Formación Docente Continua y la Formación Permanente configuran una política estratégica en los procesos de transmisión y recreación cultural constitutivos del oficio de enseñar en el desarrollo de potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas; en la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el desarrollo del saber pedagógico situado; así como también, delinear estrategias para afianzar la calidad de los aprendizajes;

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas subjetivantes, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de concluida la Formación Docente Inicial (FDI), y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a partir de la Ley de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se desempeña en el Sistema Educativo;

QUE, los fundamentos de la propuesta exponen la importancia superar la visión que coloca al estudiante como el principal obstáculo, y en su lugar, adaptar el contexto educativo para promover una verdadera inclusión. El abordaje de la inclusión en las escuelas es un tema crucial debido a las barreras presentes tanto a nivel micro (actitudes de docentes, profesionales y familias) como a nivel macro (sistemas políticos, económicos, socioculturales y educativos);

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

destacar: Diferenciar y Reflexionar sobre el enfoque Inclusivo y otros enfoques discriminatorios

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PABLO A. NABARRIA
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PROFESIONAL
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2.025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Punga Misionera"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

629

17 OCT 2025

(segregación, exclusión e integración) y su impacto en la elaboración del PPI;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM GABRIELA ROVITO
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SIRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 17 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 675/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada Provincial de Educación Especial 2025 "Construir corresponsabilidad para garantizar derechos", a desarrollarse el 28 de octubre en el presente Ciclo Lectivo, organizado por la Dirección de Educación Especial del Consejo General de Educación; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido. ARCHÍVESE.-
ebb.



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



LIC. RAMIRO ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCORIA FIEL
C. P. ROSA SANABRIA
JEFA DE PLANEAMIENTO DE SPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Cibercrímenes, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Consolidación y Promoción de la Pampa Misionera"

629

17 OCT 2025

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección de Educación Especial del C.G.E.;

b) Denominación de la Capacitación: Jornada Provincial de Educación Especial 2025 "Construir corresponsabilidad para garantizar derechos";

c) Formato de la Capacitación: Jornada;

d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las Áreas y Niveles Educativos;

e) Carga horaria de la Capacitación: Es una Jornada;

f) Localización de la propuesta: Posadas;

g) Opción Pedagógica: Presencial;

h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 28 de octubre de 2025;

i) Convenios interinstitucionales: lo realiza la Dirección de Educación Especial del C.G.E.;

j) Cupos de Capacitación: 1.500 Docentes;

k) Disertantes: Lic. Ana María Moyano;

l) Arancel: es gratuito para los docentes.

Prof. Mónica Guadalupe Rovito
Directiva General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ARIEL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAULA SANABRIA
JEFA DE ARMAZENAMIENTO DE PAPELES
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones